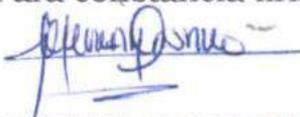


1. Aprobar, por unanimidad, tanto los balances, como los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018.
2. Aprobar el informe presentado a la Junta; por el Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.
3. Aprobar con voto unánime el capital social de la compañía.
4. Aprobar el reparto de utilidades, correspondiente al ejercicio económico 2018.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión se da lectura de la misma; la cual es aprobada por unanimidad, la sesión termina a las 18:30.

Para constancia firman los asistentes.



MYRIAM GRACIELA CASTILLO CARRILLO
C.C.: 180250001-5
SOCIO - SECRETARIO



RICHARD ROLAND MUÑOZ BETANCOURT
C.C.: 040079524-1
SOCIO - PRESIDENTE



GERMANIA MARISOL CASTILLO CARRILLO
C.C.: 180263854-2
SOCIO

CERTIFICACIÓN: Certifico que la presente es fiel copia del original.



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE SOCIOS DE
"IMPROMEX CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito; Distrito Metropolitano, a los veinte y cinco días del mes de Julio del 2019, a las 16h00; en el domicilio de la Compañía, ubicado en la calle París N43-211 y Río Coca en esta ciudad de Quito, se reúnen las señoras Myriam Graciela Castillo Carrillo, Germania Marisol Castillo Carrillo y el señor Richard Roland Muñoz Betancourt; por sus propios derechos, quienes representan la totalidad del capital social de la compañía, con el objeto de constituirse en Junta General de Socios, al amparo de lo que dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión, el Señor Richard Roland Muñoz Betancourt y actúa como Secretario la señora Myriam Graciela Castillo Carrillo.

Se dispone que secretaría forme la lista de los asistentes, la cual se dispone así:

SOCIO	NÚMERO ACCIONES
Myriam Castillo Carrillo	220,00
Germania Castillo Carrillo	20,00
Richard Muñoz Betancourt	160,00
TOTAL	400,00

Presente la totalidad del capital pagado, el Presidente propone que se constituyan en Junta General Extraordinaria, con el objeto de tratar sobre la siguiente agenda:

1. Conocer y resolver los balances financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2018.
2. Conocer y resolver el informe del Gerente General.

En conocimiento de la agenda, la Junta adopta las siguientes resoluciones:

